

Expediente: 281/25
Carátula: HSBC BANK ARGENTINA SA C/ SOSA LUISA DEL VALLE S/ SECUESTRO PRENDARIO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 25/02/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20301176342 - HSBC BANK ARGENTINA SA, -ACTOR
90000000000 - SOSA, LUISA DEL VALLE -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 281/25



H106038338364

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

JUICIO: HSBC BANK ARGENTINA SA c/ SOSA LUISA DEL VALLE s/ SECUESTRO PRENDARIO.- EXPTE: 281/25.-

Proveyendo escrito OTROS - POR: GIUDICE, EZEQUIEL - 20/02/2025 20:15

San Miguel de Tucumán, 24 de febrero de 2025. Habiéndome declarado incompetente para entender en la causa, resérvese para ser proveído una vez remitido al Juzgado que intervendrá en la misma. 281/25.JNC.

Actuación firmada en fecha 24/02/2025

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.